

EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA FUNDADO EN 1887 N° 38.234 7 DE ABRIL DE 2019 72 PÁGINAS www.elespectador.com ISSN 01222856 \$3.700



El tierrero del Cauca

Ahora que el Gobierno Nacional y el movimiento indígena se ponen de acuerdo tras casi un mes de tire y afloje, revisamos la historia de este pulso de poderes que viene desde la Independencia por un tema de fondo: el derecho a tierra productiva por parte de las comunidades ancestrales. / **Investigación p. 4**



El principio de acuerdo alcanzado el viernes implica el despeje de la vía Panamericana en 36 horas, habla de un presupuesto inicial de \$800 mil millones para las comunidades del Cauca, que siguen en minga y reclamaban \$4,6 billones. La ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, lidera las negociaciones y el presidente Iván Duque ratificará puntos a cumplir. / *Cortesía Mininterior*

¿“Cerco” al Congreso por objeciones a la JEP?

El debate de mañana en la Cámara de Representantes tensiona al país político en medio de versiones que señalan a Jorge Mario Eastman, secretario de la Presidencia, de estar llamando a congresistas de la U para que no asistan a la sesión. Él lo niega. / **p. 8**

Regaño de la Corte a abogados de Uribe

El Espectador revela la decisión del alto tribunal que negó la nulidad del proceso contra Álvaro Uribe y Álvaro Hernán Prada por supuesta manipulación de testigos y dejó en firme su vinculación al caso. / **p. 10**

Arcas del país están en juego

En tribunales internacionales de arbitramento hay 21 demandas contra el Estado; en nacionales, 86. Las pretensiones superan los \$46,28 billones, una quinta parte del presupuesto nacional. Decisión por caso Glencore será la primera en conocerse. / **p. 11**

Los muertos que contratan con el Estado

Entre 2016 y 2018, 13 fallecidos recibieron 24 contratos que suman \$78'196.504. Uno de ellos aparece contratando por la Registraduría Nacional del Estado Civil, entidad en donde reposa el registro que acreditó legalmente su defunción. / **p. 12**

DIAN absolvió al capturado Omar Ambuila

En 2007, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales abrió proceso disciplinario contra el funcionario del puerto de Buenaventura por dejar ingresar mercancía ilegal. Hoy la Fiscalía afirma que integra una red de contrabando. / **p. 18**

El balance tras 27 días de paro

Desde el 10 de marzo empezaron a reunirse más de 20.000 personas pertenecientes a los pueblos indígenas del Cauca para la conformación de la minga. Sus reclamos se centraban en el incumplimiento de acuerdos en el pasado y solicitaban que el gobierno de Iván Duque escuchara sus reparos frente al Plan de Desarrollo Nacional.

Pero a los dos días todo se complicó cuando varios indígenas bloquearon la vía Panamericana. La presencia del Esmad de la Policía y miembros del Ejército desató una batalla campal en la que hubo un muerto por cada lado y decenas de heridos. Fue tal la confrontación, que hasta se produjo un cruce de disparos en algunos sectores de la vía.

Durante casi un mes más de 1'800.000 personas de Nariño y Cauca resultaron afectadas por el bloqueo de la carretera, que es la única comunicación de la región con el resto del país. Asimismo, diferentes gremios, como los constructores y los transportadores, registraron durante los días de la minga pérdidas por más de \$30.000 millones.

» Durante los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y los indígenas dos personas resultaron muertas y más de 40 heridas.

Reportaje

Se pactó una inversión inicial de \$800.000 millones

La minga indígena, una pelea histórica por las tierras del Cauca

Casi un mes completó la minga indígena que surgió como oposición al Plan de Desarrollo y por los incumplimientos de pactos firmados en 2005, 2009 y 2014. Se empezó a levantar el bloqueó en la vía Panamericana y el presidente Iván Duque iría hasta la zona para firmar un acuerdo final.

Si el dilema en el Cauca fuera únicamente por hectáreas de tierra, la diferencia entre lo que ofrece el gobierno de Iván Duque y lo que piden las comunidades indígenas para despejar la vía Panamericana es abismal. El Ejecutivo habla de 1.500 hectáreas para resolver las necesidades de todas las organizaciones que integran la minga, mientras que el requerimiento de los organizadores de la protesta es de 40.000 hectáreas, desde la perspectiva de que así se pueden saldar los acuerdos incumplidos en las movilizaciones semejantes de 2005, 2009 y 2014.

El pasado viernes en la noche se llegó a un acuerdo parcial que permitió el inicio del desbloqueo de la vía Panamericana. La carretera

estaría habilitada en 36 horas, mientras se realizan labores para remover piedras y palos que bloqueaban el camino, y así permitir que el presidente Iván Duque llegue a la zona a sostener un diálogo con la minga. El objetivo es realizar un debate sobre los temas políticos que afectan a los indígenas y campesinos del Cauca. Tras 27 días de protestas, el primer pacto entre los líderes del paro y la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, es que se realizará una inversión de \$800.000 millones. Una diferencia abismal frente a los \$4,6 billones que se pidieron en un principio.

Esta semana, ante los requerimientos de la minga, Duque manifestó, en tono de interrogante:

“¿Tiene el Estado \$4 billones para invertir más en tierra, cuando hay 300.000 hectáreas en cabeza del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) para un poco más de 220.000 personas, dos veces Bogotá en extensión territorial?”. Las cuentas del CRIC son otras, pues en su criterio apenas el 37 % de las 544.900 hectáreas de territorios de propiedad colectiva que realmente tienen son productivas. Otras están en parques nacionales, sitios sagrados o con otras restricciones.

Por eso su insistencia en que las hectáreas que piden corresponden solo al 4,5 % de la necesidad que hoy tienen los pueblos indígenas. En términos reales, su estimativo es que solo el Cauca requiere 874.417 hectáreas para

atender a 261.214 indígenas. Una perspectiva que desborda los cálculos del Gobierno, pues a pesar del plan plurianual de inversiones y de otras expectativas del Estado, el Pacto por la Equidad del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2020 proyecta un monto de \$29 billones para los grupos indígenas, palenqueros, negros, afros, raizales y Rrom.

Sin embargo, salta a la vista que el desafío de la minga indígena y la exigencia del Gobierno para llegar a acuerdos previo despeje de la vía Panamericana va más allá de los criterios matemáticos sobre el número de hectáreas por reclamar o conceder. Es claro que también, en el río revuelto de la protesta y la reacción del Estado, hay intereses políticos en juego, necesidades básicas de salud, educación o vivienda insatisfechas, reclamos que pasan por capítulos sin saldar de la guerra y la paz, y una larga historia de lucha de los pueblos indígenas por su

reivindicación social.

Los comienzos de la lucha

Paradójicamente, una rápida mirada al pasado de esta disputa histórica refiere que, si bien en las filas del ejército libertador hace dos siglos hubo combatientes indígenas del Cauca, cuando se logró la Independencia en 1819, su situación empeoró en la práctica. En pocas palabras, de tener territorios en un régimen tributario, pasaron a ser protagonistas de una pelea desigual: tratar de impedir la desintegración de sus resguardos. Pero al final prevalecieron los intereses de hacendados y latifundistas que se apropiaron de las tierras indígenas, y a ellos los volvieron mano de obra.

Una práctica que se reforzó a lo largo del siglo XIX, a pesar de las múltiples guerras civiles, varias de las cuales se libraron en territorio caucano, incluso con devolución de tierras. Sin embargo, las leyes de la época favorecieron mayoritariamente a los terratenientes, ávidos de quedarse con los resguardos. Cuando llegó la Guerra de los Mil Días, en 1899, la norma vigente para dirimir el conflicto indígena era la Ley 89 de 1890, que suspendió parcialmente la división de los resguardos, pero no solucionó la brecha social frente al avance de los hacendados urgidos de labriegos.

Después de la guerra, tras la desmembración del Gran Cauca, a partir de la Ley 55 de 1905 las comunidades indígenas quedaron a merced de los municipios interesados en sus resguardos, con la mano oculta de los propietarios de tierras pescando en río revuelto. Este contexto explica el movimiento liderado por el indígena de origen paez Manuel Quintín Lame, quien a partir de 1911, desde la zona de Tierradentro, empezó a organizar su “República Chiquita” de indios, con premisas contundentes: la recuperación de tierras usurpadas y la negativa a pagar terraje.

Con tres ventajas para el éxito: Manuel Quintín Lame sabía de armas, porque había combatido en la Guerra de los Mil Días; por su propia familia de terrazgueros conocía los abusos del terraje, a través del cual se obligaba a los indígenas a trabajar en las haciendas para usufructuar pequeñas parcelas, y además se había convertido en uno de los mejores tinterillos de Popayán, para defender indígenas ante los despachos judiciales. De esta forma, la causa del “doctor Quintino”, como lo llamaban sus clientes, derivó en “mingas adoc-



El pasado viernes en la noche la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, llegó a un primer acuerdo con los líderes de la minga. / Cortesía Mininterior

La minga en cifras

544.900

hectáreas tienen en territorios de propiedad colectiva tienen los pueblos ancestrales del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

37%

es la cantidad de tierras productivas del total que hoy son propiedad de los pueblos indígenas. Es decir, 201.986 hectáreas.

203.960

hectáreas en poder del CRIC son áreas con pendientes superiores al 30%, lo que imposibilita su uso para temas productivos.

47.558

hectáreas tienen restricciones productivas al ser zonas ubicadas en parques naturales. Otras 5.945 corresponden a terrenos de páramos.

85.451

hectáreas corresponden a sitios sagrados de las comunidades indígenas, por lo que no pueden ser utilizadas para proyectos productivos.

Reportaje

Cauca

PÁGINA 4

trinadoras”, y después en franca pelea contra el Ejército.

El levantamiento se extendió a los cabildos indígenas de Tolima, Huila, Valle, Cauca y Nariño, hasta que Manuel Quintín Lame fue detenido en 1915 y llevado a la cárcel de Popayán. Cuando salió libre después de nueve meses, los terratenientes del Cauca y la aristocracia de Popayán se habían organizado alrededor del indígena Pío Collo, quien fue determinante para que volviera a caer preso. Cuando recobró su libertad, en 1921, se fue a Tolima, creó el Supremo Consejo de Indios, y en Ortega vivió hasta los 83 años. Sus huellas de rebeldía nunca se borraron en el Cauca.

Por eso, a lo largo del siglo XX, la región fue escenario de permanentes reclamos de los pueblos indígenas. Cuando la violencia partidista incendió a Colombia, el norte del Cauca volvió a ser territorio de guerra. De hecho, hacia 1950 el grupo de inspiración comunista liderado por Jacobo Prías e Isauro Yosa, en el sur del Tolima, creó un destacamento en el Cauca conocido como El Movimiento Agrario de Riochiquito, que en los años 60 fue incluido dentro de las “Repúblicas Independientes” que el Estado decidió enfrentar para eliminar los focos de expansión comunista.

Así como el político conservador caucano Guillermo Valencia había sido el principal opositor de Quintín Lame, su hijo Guillermo León Valencia, en calidad de presidente, fue quien promovió la Operación Soberanía para acabar con las Repúblicas Independientes. Una de ellas, Riochiquito, que era liderada por Manuel Marulanda Vélez. A pesar de que la zona fue recobrada por el Estado, con el paso de los años fue territorio de expansión de las nacientes Farc, al punto que de la región del macizo colombiano surgieron los frentes 2, 13, 32, 49, 60, 61 y 66 del bloque Sur de esta guerrilla.

Esta secuencia explica por qué desde los años 60 los pueblos indígenas del Cauca quedaron atrapados en una guerra ajena. En 1971 surgió el Consejo Nacional Indígena del Cauca (CRIC) con el objetivo de recuperar tierras, y tiempo después el movimiento armado Quintín Lame, sobre todo tras el asesinato del líder paez y sacerdote Álvaro Ucué, perpetrado en Santander de Quilichao.

Antes de terminar la década de los 80, la lucha del CRIC fue replicada a nivel nacional, y tomó forma a través de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), dedicada a defender a las comunidades.

A pesar de la Constitución

En 1991, con la nueva Constitución, tras el reconocimiento de Colombia como un Estado pluriétnico y multicultural, se incluyeron disposiciones para proteger a las comunidades indígenas. Sin embargo, ese mismo año, en diciembre, en la finca El Nilo en Caloto (Cauca), fueron masacrados 20 indígenas. El caso llegó hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Estado tuvo que reconocer su responsabilidad y reparar con 15.663 hectáreas a los pueblos afectados. Pero la región nunca dejó de ser escenario de confrontación y de incumplimiento estatal.

Cuando las comunidades indígenas llegaron a su límite, pues además de la ausencia del Estado, guerrillas, paramilitarismo y nar-

» Las principales reclamaciones de la minga indígena son los incumplimientos a los pactos que firmaron en 2005, 2009 y 2014.

cotráfico se ensañaron en sus pueblos, estas entendieron que era la hora de volver a las mingas. La de 2005 se hizo por la vida, pues más allá de los reclamos históricos, la urgencia era frenar los asesinatos, secuestros y desplazamientos forzados. Empezó en Caloto, se expandió por la región y el primer gobierno de Álvaro Uribe la logró desactivar tras prometer un aumento en el presupuesto y tierras que estaban en un proceso de extinción de dominio.

Ante los incumplimientos, la minga volvió en 2009, afectando la movilización en la vía Panamericana. Además de sus reclamos ancestrales, terminando el segundo mandato de Álvaro Uribe, los reclamos incluyeron temas

políticos como el rechazo al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y la aplicación de las políticas de la Seguridad Democrática. Una vez más, las diferencias se saldaron con promesas de entrega de hectáreas de tierra, inclusión de políticas indígenas en el presupuesto general y diversos aspectos sociales que con el correr del tiempo siguieron en veremos.

A finales de 2014, el turno para solucionar una nueva minga indígena le correspondió al gobierno de Juan Manuel Santos, en cabeza de su ministro de Agricultura, Aurelio Iragorri, nieto del expresidente caucano Guillermo León Valencia. En esa ocasión hubo ocupación de haciendas azucareras y bloqueo de vías. El principal compromiso del Estado fue invertir \$80.000 millones y comprar 41.000 hectáreas. Además, se actualizaron litigios en el Incofer, se reconoció la legitimidad de la Guardia Indígena y se avanzó en temas de educación, salud y transferencias.

En desarrollo de esos acuerdos, y

luego de una nueva minga en 2017, ese año se expidió el Decreto 1811, anunciado como la creación de mecanismos para cumplir los compromisos adquiridos con el CRIC. En dicho decreto, el Estado aceptó crear una comisión mixta para concertar las políticas públicas y planes de acción para los pueblos indígenas. La implementación de ese acuerdo quedó tasada en \$3,6 billones, e incluía inversiones concretas en salud, educación, comunicaciones, familia, derechos humanos y fortalecimiento de la Autoridad Territorial Económica y Ambiental.

La minga que puso en jaque al gobierno Duque y que inició en medio del debate por el Plan Nacional de Desarrollo, fue más compleja que las anteriores, porque el CRIC reclama el cumplimiento de las promesas desde 2005. Con nuevas exigencias: que se acuerde con el Ejecutivo el plan cuatrienal 2019-2022 y se cumpla el plan de inversión que se anunció en la minga de 2017, pues hasta ahora no va ni en el 40%. Además, la minga también exigió la inclusión de las propuestas de los campesinos del Cauca para crear una política incluyente que los reconozca como sujetos de consulta previa.

El Gobierno, durante la negociación, anunció que en el 80,4% de las peticiones de la minga se pueden construir acuerdos. En el tema de tierras se comprometió a adquirir nuevas hectáreas, a adelantar la legalización de predios, a crear una subcomisión de tierras y a concertar mecanismos para la resolución de conflictos territoriales. Sin embargo, el punto clave era la asignación presupuestal, pues mientras la minga pedía cerca de \$1,6 billones para la compra de tierras, el Ejecutivo ofreció \$90.000 millones.

Las posiciones en la mesa de negociación entre el Gobierno y la minga cada día se acercan más y se llegó a acuerdos parciales el viernes. Desde ayer sábado hay trabajos en la vía Panamericana en la remoción de escombros para que en 36 horas el presidente llegue al Cauca, se reúna con las comunidades y firme un pacto final. Sin embargo, los indígenas, a usanza de sus tradiciones, esperarán a lado y lado de la vía para evitar sorpresas. En el tema de tierras se acerca un nuevo compromiso del Estado para solucionar este histórico problema, y la eventualidad de una próxima minga estará atada al cumplimiento. ■



Tras 27 días de bloqueo en la vía Panamericana, ayer sábado comenzaron labores para quitar palos y piedras. / AFP